

# Anuncian querrela contra director de Gendarmería

Una querrela en contra del director nacional de Gendarmería, Claudio Martínez, anunció ayer la Organización de Familiares de Presos Políticos (OFPP) y la Organización de Defensa Popular (ODEP) por la suspensión del régimen de visitas a 27 internos en la cárcel de alta seguridad que calificaron de "abuso de poder".

En una declaración pública leída por la dirigente Lorena Astorga, ambas entidades sostuvieron que las medidas adoptadas por Martínez son "arbitrarias" y producto de un "ensañamiento" alentado, además, por el jefe de la Dirección de Seguridad e Informaciones del Ministerio del Interior, Isidro Solís.

Agregaron que también estudian la presentación de la misma acción judicial en contra del fiscal subrogante de la Corte Suprema, Carlos Meneses.

Lorena Astorga explicó que el 23 de agosto pasado la Dirección Nacional de Gendarmería resolvió no cumplir con los acuerdos contraídos el 8 de julio con los dirigentes de los internos en el penal de alta seguridad.

Las solicitudes que en esa oportunidad tuvieron la promesa de una respuesta fueron: el derecho a visita conyugal interpenal, los problemas de los presos de provincia con el régimen de visitas y el acceso a la práctica de deportes en forma colectiva.